



**AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
CONTRALORIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL.**

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Contraloría Municipal, con domicilio en calle central y segunda norte sin número Colonia Centro, Palacio Municipal, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban: Nombre, Domicilio, número telefónico, Firma autógrafa, INE. No se requerirán datos sensibles.

Fundamento Legal: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como los artículos 49, 59 fracción V, VIII, 60, 135, 138, 139 Y 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; así como el artículo 68 fracción I, III, IV, XVIII, XIX, XX, XXI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; así como el artículo 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas.

Finalidad: Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades necesarias:

- Comparecencias administrativas (Audiencias de Ley – Diligencias Administrativas)
- Cédulas para citatorio de espera.
- Cédulas de notificación.
- Formatos de declaraciones patrimoniales (Inicial-Modificación-Conclusión)
- Declaración de No Conflicto de Intereses.

Así como para el ejercicio de sus derechos ARCO; además de la elaboración de estadísticas por la atención proporcionada; los datos como domicilio y número telefónico serán utilizados para informar o notificar del proceso.

Otros datos que se recaban: Se pueden recabar los datos personales que estén contenidos en el libro de registro de visitas para un control de las entradas de quienes ingresan a la Contraloría Municipal, oficios que presenten con motivo de



las actividades que se llevan a cabo, Solicitud de Protección de Derechos de ARCO; Denuncia; Procesos Jurisdiccionales y escritos libres fundamentados en los artículos 6, 8, 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Transferencia: Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, con la Secretaria General, Consejería Jurídica, en los casos en que se promueve resolución, con la finalidad de la aprobación del proyecto de resolución, así como también a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, autoridades Estatales y Federales por medio de un Amparo y/o Juicio Contencioso Administrativo, derivados de los juicios promovidos por las partes con la finalidad de informar lo solicitado, así también aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el artículo 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Supresión: Cuando los datos personales dejen de ser necesarios y cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Ejercicios de Derechos de ARCO: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Coordinación General de la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o al teléfono (961) 6125511, extensión 2158.

Sitios para Consultar Avisos de Privacidad: Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral así como el aviso simplificado en la siguiente dirección electrónica: <https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Cambios al Aviso de Privacidad: En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones de la Contraloría Municipal, o en nuestro portal de internet: <https://caip.tuxtla.gob.mx>